

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.206-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad con el Decreto Ejecutivo No.4- 99.

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del **Señor José Alejandro Ríos Castellón**, como Secretario Departamental de Gobierno de Madriz.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de Abril del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.